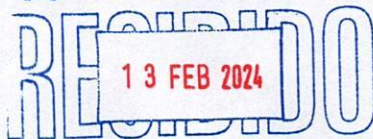




Secretaría de
**Bienestar Social
de la Presidencia
de la República**

Guatemala, 12 de febrero de 2024

Oficio D.A. 062-2024/DFVM/lv



DIRECCIÓN FINANCIERA

HORA: 12:00 FIRMA: *[Signature]*

Licenciado

Rolando García Cano

Director

Dirección Financiera

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República

Presente

Estimado Licenciado Cano

Por este medio le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es en relación al oficio DP-015-2024, en el cual se solicita que se traslade a su dirección la "programación de Arrendamientos de edificios" que son utilizados por la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.

Derivado de lo anterior me permito informarle que durante el mes de enero del corriente año no se contó con expedientes de arrendamientos en la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.

Agradeciendo de antemano la colaboración a la presente, me despido de usted.

Atentamente.

M. Sc. David Francisco Velasquez Mendoza



Director en Funciones

Dirección Administrativa

Secretaría de Bienestar Social
de la Presidencia de la República

C.c. Archivo